

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

25762 *Anuncio de la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y Mesa de Contratación de los Servicios Comunes, de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación y de la Secretaría General de Pesca, complementario al anuncio de licitación. Objeto: Servicio de limpieza de los locales, muebles y enseres del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe, Granada, durante 12 meses, expediente 20160000377P.*

En el "Boletín Oficial del Estado", n.º 59, de fecha 10 de marzo de 2017, se publicó anuncio de licitación del expediente 20160000377P.

Objeto del Anuncio complementario: Resolución de procedimiento de desistimiento.

En relación con el procedimiento abierto convocado para la contratación del "Servicio de limpieza de los locales, muebles y enseres del Laboratorio Central de Sanidad Animal de Santa Fe, Granada, durante 12 meses", expediente 20160000377P, publicado en el Boletín Oficial del Estado de fecha 10 de marzo de 2017, le comunico que, la Junta de Contratación del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en su sesión de fecha 19 de abril de 2017, en virtud de lo establecido en la Orden AAA/1591/2014, de 28 de agosto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, ha acordado el desistimiento del citado procedimiento abierto, por haberse incurrido en una infracción no subsanable de las normas reguladoras del procedimiento de adjudicación, al no haber concretado las horas de limpieza que son objeto de la presente licitación, observándose, en su caso, las posibles indemnizaciones contempladas en la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el punto 18 del Cuadro de Características del mismo.

Madrid, 20 de abril de 2017.- Presidente.

ID: A170029193-1